



Informe a la Junta General de accionistas

Señores Accionistas de la compañía COSMOMEDICA S.A.: dando cumplimiento a lo estipulado en los estatutos de la Empresa y disposiciones de la Ley de Compañías, pongo a vuestra consideración el informe de operaciones de Cosmomedica S.A. durante el ejercicio económico de 1999, bajo la dirección de esta Gerencia General.

El presente año se caracterizo por una fuerte recesión económica, originada principalmente por el feriado bancario, la inmovilización de los depósitos bancarios decretada el 11 de marzo, las continuas devaluaciones, el alto índice inflacionario, las elevadas tasas de interés crediticio, la falta de liquidez y una incipiente producción agrícola. Lo que produjo una grave crisis económica, financiera, y de credibilidad; que sumado al estancamiento económico, la falta de leyes de desarrollo, falta de créditos blandos, etc.; han reducido las operaciones normales de las empresas y afectó gravemente las operaciones de COSMOMEDICA, no permitiendo que la compañía cumplan con sus programas de trabajo, por lo tanto no se lograron las metas deseadas, sin embargo, la institución supero la producción del año anterior y realizo ventas por S/. 798.437.955, lo que significa un 46% más que el año anterior, lo que demuestra el esfuerzo realizado y proyecta el potencial de desarrollo a que puede llegar.

Finalizado el ejercicio económico de 1.999 COSMOMEDICA S.A. arroja los siguientes resultados: Total de Activos S/. 1.338.279.716 total de Pasivos S/. 960.181.813, Patrimonio S/. 378.097.903, Utilidad del ejercicio S/. 405.073.

Hacemos votos para que el Gobierno Nacional, tome las medidas más adecuadas con el fin de reordenar la economía y las finanzas publicas y darle al País los recursos necesarios, así como el marco jurídico que permita un desenvolvimiento normal de actividades y un desarrollo sustentado.

De los señores accionistas,

Muy atentamente,

Maria Torda de Sanchez
Sra. MARIA TORDA DE SÁNCHEZ
GERENTE GENERAL



30 JUL 2000